INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE CONSTRUCH S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

De conformidad con lo que disponen los estatutos de la compañía en mi calidad de comisario revisor, de acuerdo con el nombramiento hecho para mi persona, me permito poner a consideración de ustedes, mi informe de Comisario Revisor de los Estados Financieros de la Compañía para el año 2012.

El trabajo lo realice de conformidad con las Normas Técnicas, de revisión de registros, documentos y más comprobantes de soporte que procesaron durante el período 2012.

En relación al cumplimiento de los administradores, tanto en las Normas Legales y Reglamentarias, no ha existido problemas, habiendo la buena disposición de cumplir cada persona con sus funciones.

En lo referente al estado de resultados, manifiesta que el 100% de los Ingresos, se han realizado gastos por varios conceptos para la administración de la compañía como son: adquisición de útiles de oficina, servicios básicos, y otros gastos los cuales al término del ejercicio económico no han generado Superávit.

Para culminar, quiero agradecer a todos por haber permitido ser parte de esta gran institución.

Sinceramente;

Srta. Ana Sanchez
COMISARIO REVISOR